

A N E X O

Núm. orden: 1.
 DNI: 27.525.442.
 Primer apellido: Hernández.
 Segundo apellido: Cortés.
 Nombre: Eloísa.
 Código SIRHUS: 1589910.
 Denominación del puesto: Gerente Plan Barriadas.
 Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
 Centro Directivo: Delegación Provincial de Almería.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Almería.

RESOLUCION de 28 de agosto de 2006, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 13 de julio de 2006 (BOJA núm. 144, de 27 de julio de 2006), y que figura en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de agosto de 2006.- El Viceconsejero, José M.^a Oliver Pozo.

A N E X O

Núm. orden: 1.
 DNI: 28.928.871.
 Primer apellido: Muñoz.
 Segundo apellido: Pedroche.
 Nombre: Jesús Urbano.
 Código SIRHUS: 9597810.
 Denominación del puesto: Gabinete Técnico.
 Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
 Centro Directivo: Dirección General de Personas Mayores.
 Centro de destino: Dirección General de Personas Mayores.

Núm. orden: 2.
 DNI: 28.566.699.
 Primer apellido: Vázquez.
 Segundo apellido: Recio.
 Nombre: M.^a Victoria.
 Código SIRHUS: 9287110.
 Denominación del puesto: Secretaria Directora General.
 Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
 Centro Directivo: Dirección General de Personas Mayores.
 Centro de destino: Dirección General de Personas Mayores.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO 161/2006, de 29 de agosto, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

La Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, procedió a la creación del Cuerpo de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, como Cuerpo Especial incorporado a la Disposición Adicional quinta de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Para la ubicación orgánica de los puestos de trabajo a desempeñar por dicho Cuerpo y, en el uso de las competencias asignadas a la Consejería de Obras Públicas y Transportes por las Leyes 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la

propia Ley 13/2005, se ha procedido a la creación de la Dirección General de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. A tales efectos, el Decreto 190/2005, de 6 de septiembre, ha modificado el Decreto 202/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

A través de la presente propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, y en el uso de las competencias antes referenciadas, se procede a la aprobación de la correspondiente a este nuevo Centro directivo, creando los puestos de trabajo que se consideran imprescindibles para el cumplimiento de las funciones y cometidos que tiene asignados. Asimismo, se procede al fortalecimiento de la Relación de Puestos de Trabajo de las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la realización de los cometidos de la Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda a nivel provincial.

Según lo previsto en el artículo 32, letra d) de la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del

personal al servicio de las Administraciones Públicas, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En su virtud, conforme a lo previsto en el artículo 4.2.g) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aprobación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, con informe favorable de la Consejería de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de agosto de 2006,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

La Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Con-

sejería de Obras Públicas y Transportes queda modificada en los términos expresados en el Anexo de este Decreto.

Disposición adicional única. Modificación presupuestaria.

Por la Consejería de Economía y Hacienda se realizarán las modificaciones presupuestarias necesarias, conforme al procedimiento establecido, para dar cumplimiento a lo previsto en este Decreto.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán a partir del día uno del mes siguiente al de su publicación.

Sevilla, 29 de agosto de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. s	A d m s	Tipo Acceso Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RTDP	C. Específico EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
 SEVILLA

ANADIDOS
 9964410 COORDINADOR GENERAL..... 1 F PLD A P-A11 ADM. PÚBLICA 30 XXXX- 23.524,56 SEVILLA
 URB.Y ORD. TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
 SEVILLA
 SUPRIMIDOS
 8166210 DP.DISCIPLINA URBANÍSTICA..... 1 F PC A P-A11 LEC.RÉG.JURÍDICO 25 XXXX- 12.301,44 2 LDO. DERECHO SEVILLA
 URB.Y ORD. TERRIT.
 8166310 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A P-A2 URB.Y ORD. TERRIT. 23 XXXX- 10.774,32 1 ARQUITECTO SEVILLA
 OB. PÚB.Y CONST.
 2290510 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A P-A11 ADM. PÚBLICA 23 XXXX- 10.774,32 1 LDO. DERECHO SEVILLA
 URB.Y ORD. TERRIT.

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad y Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFTDP	C. Específico	
9725410	INSPECTOR COORDINADOR.....	1 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	30 XXXX-	28.734,24		SEVILLA
9725510	OFICINA DE SEGUIMIENTO.....	1 F	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.017,68		SEVILLA
9968110	UN. TÉCNICA.....	1 F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	9.387,36	1	SEVILLA
9725610	JEFE ÁREA VIVIENDA.....	1 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	29 XXXX-	22.713,36		SEVILLA
9725710	JEFE ÁREA ORD. TERRIT. Y URBANISMO.....	1 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	29 XXXX-	22.713,36		SEVILLA
9725810	INSPECTOR PROVINCIAL.....	8 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	29 XXXX-	22.713,36		SEVILLA
9725910	INSPECTOR.....	12 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	28 XXXX-	20.749,52		SEVILLA
9724610	INSPECTOR BASE.....	36 F	PC,SO	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO URB. Y ORD. TERRIT.	26 XXXX-	17.026,32		SEVILLA
9724710	JEFE ÁREA PLANIFICACIÓN.....	1 F	PLD	A	P-A6	LEG. REG. JURÍDICO ARQUIT. E INSTALAC. URB. Y ORD. TERRIT.	29 XXXX-	22.713,36		SEVILLA
9865910	GABINETE APOYO ÁREA PLANIFICACIÓN.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT.	27 XXXX-	17.017,68		SEVILLA
9724810	ASESOR TÉCNICO PLANIFICACIÓN.....	1 F	PC	A-B	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ARQUIT. E INSTALAC.	25 XXXX-	12.664,68	2	SEVILLA
8166210	ASESOR TÉCNICO DISCIPLINA.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG. REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.716,12	2	SEVILLA
9725110	SV. APOYO TÉCNICO.....	1 F	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA PRES. Y GEST. ECON.	28 XXXX-	18.945,48		SEVILLA
9725210	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	8 F	PLD	A-B	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ARQUIT. E INSTALAC.	26 XXXX-	13.630,44		SEVILLA
9966410	A.T. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	1 F	PC	A-R	P-A2	TECH. INFORM. Y TRÉC.	25 XXXX-	11.091,24	2	SEVILLA
9733510	SC. ASUNTOS GENERALES.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.539,92	2	SEVILLA
9733610	MG. GESTIÓN.....	2 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.275,24	1	SEVILLA
2290510	SC. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN EXPEDIENTES.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.539,92	2	SEVILLA
9733810	NC. TRAMITACIÓN.....	2 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.275,24	1	SEVILLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INSP. ORDEN. TERR., URBAN. Y VVDA.

CENTRO DESTINO: D.G. INSP. ORDEN. TERR., URBAN. Y VVDA.

SEVILLA

ANADIDOS

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm.	A d m s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INSP. ORDEN. TERR., URBAN. Y VVDA.

CENTRO DESTINO: D.G. INSP. ORDEN. TERR., URBAN. Y VVDA.

SEVILLA

ANADIDOS

9964310	NG. GEOREFERENCIACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		SEVILLA
9968210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.087,20			SEVILLA
9950710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 XX--	4.461,48			SEVILLA
9734210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	6.682,20			SEVILLA
9734110	TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	PC,SO	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	18 X-XX-	7.688,16		ARQUITECTO TECNICO TNG. TEC. OBRAS PÚBLIC.	SEVILLA
9733910	TITULADO SUPERIOR.....	10	F	PC,SO	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	22 X-XX-	7.795,80		ARQUITECTO INS. CAN. CAN. PUERTOS LDO. GEOGRAFIA	SEVILLA
9734010	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X-XX-	7.795,80			SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Número de Estudios	Tipo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad y Otras Características		
					Grupo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RTIDP	C. Específico EUROS		Titulación	Formación
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE ALMERIA											
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE ALMERIA											
ALMERIA											
AÑADIDOS											
996510	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ALMERIA
9968410	ING. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C-0	P-C	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		ALMERIA
9801710	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC. URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2		ALMERIA
9801610	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ALMERIA
MODIFICADOS											
7768110	SC. PROTECCION Y LEGALIDAD URBAN.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	ALMERIA
7768110	SC. PROTECCION Y LEGALIDAD.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	ALMERIA
2295010	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.	27 XXXX-	17.956,56	3		ALMERIA
2295010	SV. URBANISMO.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56			ALMERIA
7768010	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OS. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA	ALMERIA
7768010	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA	ALMERIA
7768210	ASESOR TÉCNICO INSPECCION.....	2 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ALMERIA
7768210	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ALMERIA
2295110	SC.URBANISMO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	URBANISMO	ALMERIA
2295110	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		ALMERIA
2295310	SC.ORDENACION DEL TERRITORIO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO GEOLOGICAS LDO. GEOGRAFIA	ALMERIA
2295310	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OS. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO GEOLOGICAS LDO. GEOGRAFIA	ALMERIA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. de Adm.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFPDP	C. Específico	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE CADIZ												
AÑADIDOS												
9801810	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F	PC	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM. URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2			CADIZ
9968310	ING. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1			CADIZ
9801910	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TÉCNICO		CADIZ
MODIFICADOS												
7824110	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBAN.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG. REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		CADIZ
7824110	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG. REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		CADIZ
7824210	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	2 F	PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO		CADIZ
7824210	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F	PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO		CADIZ
2295910	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3			CADIZ
2295910	SV. URBANISMO.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56				CADIZ
7822310	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA		CADIZ
7822310	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES LDO. GEOGRAFIA		CADIZ
2296710	SC. URBANISMO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			CADIZ
2296710	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			CADIZ
2296010	SC. ORDENACIÓN TERRITORIO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		CADIZ
2296010	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		CADIZ

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. s	A	Mód. Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIIDP	C. Específico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA
 CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA

ANADIDOS

9802010	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F	PC		A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELECOM. URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2		CORDOBA
9968510	MG. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC		C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		CORDOBA
9964210	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		A-B	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO	CORDOBA
MODIFICADOS												
7785610	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBAN.....	1 F	PC		A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	CORDOBA
7785610	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1 F	PC		A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	CORDOBA
7785710	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F	PC		B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO	CORDOBA
7785710	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F	PC		B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TECNICO	CORDOBA
2296810	SV. ORDEN. DEL TERRIT.Y URB.....	1 F	PLD		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3		CORDOBA
2296810	SV. URBANISMO.....	1 F	PLD		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56			CORDOBA
7785310	ASESOR TÉCNICO.....	2 F	PC		A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO	CORDOBA
7785310	ASESOR TÉCNICO.....	3 F	PC		A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO	CORDOBA
7785410	ASESOR TÉCNICO.....	2 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO	CORDOBA
7785410	ASESOR TÉCNICO.....	3 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO	CORDOBA
7785510	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA	CORDOBA
7785510	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA	CORDOBA
236110	ASESOR TÉCNICO - URBANISMO.....	1 F	PC		B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	20 XX---	5.223,48	1	ARQUITECTO TECNICO	CORDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
236110	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC		B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	20 XX---	5.223,48	1	ARQUITECTO TECNICO	CORDOBA
2297110	SC. URBANISMO.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		CORDOBA
2297110	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		CORDOBA
2296910	SC. ORDENACION TERRITORIO.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA	CORDOBA
2296910	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F	PC		A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA	CORDOBA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. ú. m.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. C.E. RFIDP	C. Específico	Titulación	Formación		
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE GRANADA													
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE GRANADA													
ANADIDOS													
3802310	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1	F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC. URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2		GRANADA	
3968610	MG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		GRANADA	
3802210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-R	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO	GRANADA	
MODIFICADOS													
7816610	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBANÍSTICA..	1	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	GRANADA	
7816610	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	GRANADA	
8188010	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	2	F	PC	B	P-B2	URR.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	GRANADA	
8188010	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1	F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	GRANADA	
2297710	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1	F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3		GRANADA	
2297710	SV. URBANISMO.....	1	F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56			GRANADA	
7816510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA	GRANADA	
7816510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA	GRANADA	
2298510	SC. URBANISMO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		GRANADA	
2298510	SC. PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		GRANADA	
2297810	SC. ORDENACIÓN TERRITORIO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA	GRANADA	
2297810	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA	GRANADA	

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFPD	C. Específico	Exp.	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE HUELVA

CENTRO DESTINO: LABORATORIO CONTROL CALIDAD HUELVA

SUPRIMIDOS

247410 DIRECTOR.....	1 F PC	A	P-A2	OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	12.061,68	2	ARQUITECTO FÍSICA	HUELVA
								INGENIEROS DE CARRETERAS, PUERTOS Y OBRAS DE PUERTOS QUÍMICAS	

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE HUELVA

AÑADIDOS

9802410 A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F PC	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM. URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2		HUELVA
9968710 NG. TRAMITACIÓN.....	1 F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		HUELVA
9802510 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A-B	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TÉCNICO	HUELVA
7762510 SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBAN.....	1 F PC	A	P-A11	LEG. RÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	HUELVA
7762510 SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1 F PC	A	P-A11	LEG. RÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	HUELVA
7762610 ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	2 F PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	HUELVA
7762610 ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	HUELVA
2298610 SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1 F PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3		HUELVA
2298610 SV. URBANISMO.....	1 F PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56			HUELVA
7762410 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFÍA	HUELVA
7762410 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIENTALES, GEOGRAFÍA	HUELVA
2299410 SC. URBANISMO.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		HUELVA
2299410 SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		HUELVA
2299310 SC. ORDENACIÓN TERRITORIO.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFÍA	HUELVA
2299310 SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÙB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFÍA	HUELVA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	N ú m e r o	M o d o de Acceso	T i p o Adm.	G r u p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		C. D. C. E. RFI DP	C. Específico EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	Cuerpo			Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN												
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN												
AÑADIDOS												
9802610	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F	PC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELECOM. URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2			JAEN
9968810	MG. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1			JAEN
MODIFICADOS												
7812110	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBANÍSTICA..	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		JAEN
7812110	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		JAEN
2239510	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3			JAEN
2239510	SV. URBANISMO.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56				JAEN
7814010	ASESOR TÉCNICO.....	2 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		JAEN
7814010	ASESOR TÉCNICO.....	3 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. DERECHO		JAEN
7814110	ASESOR TÉCNICO.....	2 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO		JAEN
7814110	ASESOR TÉCNICO.....	3 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	ARQUITECTO		JAEN
7811910	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA		JAEN
7811910	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA		JAEN
260410	ASESOR TÉCNICO - URBANISMO.....	1 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	20 XX--	5.223,48	1	ARQUITECTO TÉCNICO		JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1
260410	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	R	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	20 XX--	5.223,48	1	ARQUITECTO TÉCNICO		JAEN
2300310	SC. URBANISMO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			JAEN
2300310	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			JAEN
2299610	SC. ORDENACIÓN TERRITORIO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		JAEN
2299610	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		JAFN

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm.	A	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFTDP	C. Específico	Exp	
CENTRO DIRECTIVO: D. P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE MÁLAGA												
CENTRO DESTINO: D. P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE MÁLAGA												
MÁLAGA												
AÑADIDOS												
5802810	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1	F	PC	A	P-A2	TECH. INFORM. Y TELECOM. URB. Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2		MÁLAGA
5968910	ING. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1		MÁLAGA
5802910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO ARQUITECTO TÉCNICO	MÁLAGA
MODIFICADOS												
7819910	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBANÍSTICA..	1	F	PC	A	P-A11	LEG. REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	MÁLAGA
7819910	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG. REG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO	MÁLAGA
7819710	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	3	F	PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	MÁLAGA
7819710	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1	F	PC	B	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO	MÁLAGA
2300410	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1	F	PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	27 XXXX-	17.956,56	3		MÁLAGA
2300410	SV. URBANISMO.....	1	F	PLD	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	27 XXXX-	17.956,56			MÁLAGA
7819510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFÍA	MÁLAGA
7819510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFÍA	MÁLAGA
2300710	SC. URBANISMO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		MÁLAGA
2300710	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2		MÁLAGA
2300510	SC. ORDENACION TERRITORIO.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO ING. CAM. CAN. PUERTOS LDO. GEOGRAFÍA	MÁLAGA
2300510	SC. GESTION Y EJECUCION DE PLANES.....	1	F	PC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFÍA	MÁLAGA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm. s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Especifico EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE SEVILLA

SEVILLA

AÑADIDOS

9803110	A. T. INFORMACIÓN URBANÍSTICA.....	1 F	PC	A	P-A2	TECN. INFORM.Y TELECOM. URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	11.296,92	2			SEVILLA
9969010	MG. TRAMITACIÓN.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	7.586,40	1			SEVILLA
9803010	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	23 XXXX-	9.153,60	1	ARQUITECTO	ARQUITECTO TÉCNICO	SEVILLA

MODIFICADOS

7787510	SC. PROTECCION Y LEGALIDAD URBAN.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.-JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		SEVILLA
7787510	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD.....	1 F	PC	A	P-A11	LEG.REG.-JURÍDICO ADM. PÚBLICA URB.Y ORD. TERRIT.	25 XXXX-	13.098,72	2	LDO. DERECHO		SEVILLA
7787610	ASESOR TÉCNICO INSPECCION.....	1 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO		SEVILLA
7787610	ASESOR TÉCNICO INSPECCIÓN.....	1 F	PC	B	P-B2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22 XXXX-	9.041,76	1	ARQUITECTO TÉCNICO		SEVILLA
2301310	SV. ORDEN. DEL TERRIT. Y URB.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56	3			SEVILLA
2301310	SV. URBANISMO.....	1 F	PLD	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	17.956,56				SEVILLA
7787410	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. GEOGRAFIA		SEVILLA
7787410	ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	11.296,92	2	LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA		SEVILLA
2301610	SC. URBANISMO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			SEVILLA
2301610	SC. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2			SEVILLA
2301410	SC. ORDENACION TERRITORIO.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OR. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		SEVILLA
2301410	SC. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES.....	1 F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	13.098,72	2	ARQUITECTO LDO. GEOGRAFIA		SEVILLA

RESOLUCION de 18 de agosto de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1405/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1405/2006, interpuesto por doña Cándida Domínguez Vega, contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto frente a Resolución de 2 de febrero de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Turismo (B.2017), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2003, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 18 de agosto de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 18 de agosto de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 1141/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1141/2006, interpuesto por doña M.^a de los Angeles Calvo Sainz, en nombre y representación de doña Matilde García Reina, contra la desestimación del recurso de alzada

interpuesto frente a la Resolución de 20 de diciembre de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio Opción Ayudante de Archivos (B.2013) y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección 3C, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 18 de agosto de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 30 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde 10 de agosto de 2006 hasta 31 de agosto de 2006 (Convocatoria año 2006).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2005, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de modernización de las pymes comerciales (Convocatoria año 2006), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.11. .77400.76A.3
0.1.15.00.17.11. .77400.76A.9

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ARYMER SL	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000220	CÁDIZ	700,00
ATIENZA SOBRINO JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000354	VILLAMARTIN	1.873,50
AUTOSERVICIO SOLIS, SDAD COOP ANDALUZA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000375	CHIPIONA	1.716,50
BENE-UBRIQUE SL	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000341	UBRIQUE	14.375,00
BLAZQUEZ OÑATE DAVID	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000123	ARCOS DE LA FRONTERA	7.598,00